

Palanda, a 27 de Septiembre de 1999

Señor
Edgar Amari Abarca
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento, que la junta general de socios de la compañía Cantonal y Provincial y Carga Ciudad de Palanda CARPALANDA compañía limitada, reunida el veinte y cuatro de Julio de mil novecientos noventa y nueve, eligió a usted PRESIDENTE de la compañía para un período de un año, Las atribuciones y deberes del Presidente, se hallan contempladas en el artículo vigésimo sexto del Estatuto de la compañía. La escritura de constitución de la compañía - se halla otorgada ante el Notario Primero del Cantón Loja, de fecha 16 de Marzo de 1999, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón - Chinchipe, bajo el Nº UNO, con fecha 9 de Junio de 1999.

Atentamente


Leonidas Romero
GERENTE 1104454856

Yo, Edgar Amari Abarca, acepto el presente nombramiento y ofrezco desempeñarlo fiel y cumplidamente. Palanda, a 27 de Septiembre de 1999.


Edgar Amari Abarca
PRESIDENTE
Cd. Nº 190014052-0

QUEDA INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CANTONAL Y PROVINCIAL Y CARGA CIUDAD DE PALANDA CARPALANDA COMPAÑIA LIMITADA, que recae sobre el señor EDGAR AMARI ABARCA, que contiene en la copia que antecede, con el número UNO (1), del respectivo REGISTRO MERCANTIL del 5 de octubre de 1999, del REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CANTON CHINCHIPE.

Zumba, 5 de octubre de 1999



Registraduría de la Propiedad
del Cantón Chinchipe

[Handwritten Signature]

Lic. Kléver Páez Alfaro Benítez
REGISTRADOR